

ADM 1164/15

"NOVILLO, ANA LAURA S/ SOL. INSCRIPCION MATRICULA PERITO
CONTADOR PUBLICO"

RESOLUCIÓN N° 47-STJSL-SA-2017.-

San Luis, OCHO de junio de dos mil diecisiete.-

VISTA: la presentación efectuada por la Perito Contador NOVILLO ANA LAURA, en la que solicita se le conceda una licencia especial como auxiliar de la justicia en el desempeño del cargo de perito judicial por encontrarse desempeñándose como auditora del Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis y lo dispuesto en el Art. 9° del Reglamento aprobado por Acuerdo N° 382/15, la Sra. Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) OTORGAR LICENCIA a la CPN NOVILLO ANA LAURA D.N.I. N° 30.345.772 para actuar como Perito de Oficio durante el presente año 2017 a partir del día de la fecha, dispensándola de continuar con los trabajos periciales encomendados, atento a la causa que motiva la solicitud.-

II) DISPONER se tome razón de lo dispuesto precedentemente en el sistema de gestión informático y se comuniquen a todos los Organismos Judiciales, a sus efectos.-

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en sistema de gestión informático por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA, Presidente de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, llamada a integrar por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017, No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/17.-